

El A B C en accion

Planes previsores de los principales hombres públicos de Sur América Sur América para los suramericanos.—Conferencia entre los futuros presidentes de Argentina y Brasil

Desde hace algún tiempo vienen los estadistas suramericanos preocupados con la realización de una idea genial y que indudablemente será de gran trascendencia para el porvenir de aquella región de este hemisferio. Se trata de una alianza efectiva de las tres principales repúblicas, Argentina, Brasil y Chile, para su tranquila convivencia como naciones hermanas, para asegurar su porvenir comercial y para darle seguros rumbos y orientación uniforme a su política continental y mundial.

A esa alianza en perspectiva y hermosa por demás, se la ha designado con el sugestivo nombre de A. B. C., letras iniciales de las tres repúblicas en cuestión.

Ultimamente, con motivo de la Conferencia Panamericana que se está verificando en Buenos Aires, parece que el plan del A B C ha tomado formas de viabilidad y los hombres públicos de Sur América, se sienten halagados con la esperanza de llevarlo a la práctica.

Algo muy bueno deben esperar los pueblos de origen latino de este continente, de aquel acérrimo de sus hombres notables, de aquel acercamiento y cambio de ideas de sus delegados conspicuos que allí en la hermana del extremo Sur, celebran reuniones con el fin de fijar derroteros, de dictar principios, de proclamar doctrinas y de trazar vínculos seguros de solidaridad y de raza.

Como para cimentar mejor la obra secreta que según presumimos se está llevando a cabo entre los delegados reunidos en Buenos Aires, los presidentes electos de Argentina y Brasil se dan cita en la capital de Alemania, con el propósito, no hay duda, de hablar de cosas trascendentes.

Veamos lo que al respecto dice la prensa extranjera.

Hé aquí la palpitante noticia y algunos comentarios:

«Está próxima a celebrarse en Berlín una conferencia que, por su carácter, está llamada a tener una influencia decisiva en los destinos de Sur América, modificando profundamente la constitución política de las principales nacionalidades del extremo Sur de la América.

Nos referimos a la conferencia que

deben celebrar en Berlín el doctor Sáenz Peña, electo Presidente de la República Argentina, y el General Hermes de Fonseca, electo también Presidente del Brasil, los cuales se dice que se reunirán con el objeto de consultar a ciertos estadistas europeos sobre la conveniencia de formar una confederación en que entrarían la Argentina, Brasil y Chile.

Desde hace tiempo la prensa europea se ocupa en tratar de la conveniencia de una confederación formada por esas tres naciones, presentando los argumentos de la identidad de su origen étnico y de religión, así como la perfecta libertad con que podrían las tres naciones entrar en esa confederación.

El "Berliner Morgen Post", en un artículo declara que la Doctrina de Monroe amenaza a Sud América con la absorción comercial, y dice lo siguiente: "Ha llegado el momento para las tres grandes Repúblicas, Argentina, Brasil y Chile, de unirse para afirmar su independencia de la República norteamericana, levantando el grito de ¡Sur América para los suramericanos! Por ese medio reforzarán los lazos que las unen con Europa. El Imperio alemán, ciertamente, favorecería un movimiento de ese género, y está dispuesto a ayudar al desarrollo independiente de las naciones sud americanas, por todos los medios que estén a su alcance, sin comprometer las cordiales relaciones que tiene con los Estados Unidos.

En la prensa de la Argentina se manifiestan tendencias opuestas a ese proyecto, pero "El Comercio" de Buenos Aires, hace comentarios favorables en que alega la conveniencia de esa unión, porque ella daría mayor poder a cada una de las naciones que entrarán en la confederación, destruyendo para siempre los sueños imperialistas de los Estados Unidos y de Europa, y que, cuando se considere la diversidad de productos comerciales de los tres países, se ven enseguida las ventajas de una unión aduanera entre ellos para aumentar el intercambio comercial.

Como se ve, la conferencia de los futuros presidentes de Argentina y Brasil ha sido de inmensa resonancia y los comentarios que respecto a ella se hacen son múltiples.

Mas lo que es un hecho cierto que no admite lugar a duda, es que en la actualidad se están dando seguros pasos para la realización del A. B. C. y, con él, para el establecimiento de un equilibrio comercial y político en Sur América.

S. Alvarado, Nicanor Díaz, Gerardo Huertas, Vicente Rodríguez, Trinidad Jiménez, Napoleón Gamboa, Ricardo Umaña y Gregorio Barquero.

Las personas arriba enumeradas van, como dijimos, con sus respectivas familias.

Rebajas

de pena. Conmutaciones

Se conmutó en confinamiento en Juan Viñas la pena de arresto impuesta a Evaristo Cascaño Umaña, por el delito de lesiones en daño de Avelino Morales.

—Se rebajó la décima parte de la pena de presidio que descuentan Modesto Rojas Vega, Manuel López Pérez y José Araya Fernández.

—Se declaró improcedente la solicitud de Mellisandro Fuentes de ú. ap., para que se le conmute en confinamiento la pena de presidio que compurga.

—Se declaró sin lugar la solicitud de la señora Eusebia Guzmán Brenes para que se le indulte a su hijo Juan Calvo Guzmán de la pena de confinamiento que descuenta por fabricación de aguardiente.

Episodios

de la revolución

El escondite de las armas de los derrotados madricistas. Bautizo a una planta. Inhumanidad de un jefe gobiernista

A nuestro colega «El Pacífico» le escriben de Bluefields:

Ocurren siempre en los campos de batalla, hechos que sobresalen de lo común y que vienen a formar lo que propiamente se intitula: «Episodios de la guerra».

En esta ya larga tragedia, los episodios han menudeado; pero como todos vivimos pensando en lo que debe hacerse más que en lo que debe escribirse, no se han publicado algunos de verdadera importancia como los siguientes:

Inutilidad de una famosa idea

CUANDO el General Lara, después del desastre que sufrió en Bluefields, se dirigió con 350 hombres para el Almendro, ya había pasado los soampos cuando lo sorprendió el Mayor Palacio, revolucionario, y lo puso en fuga desahogada. Habiendo perseguido a los fugitivos, logró capturar a 162 de ellos y los remitió a Bluefields.

Allí fue reconocido, entre los avanzados, al primer Jefe de la artillería de Lara, quien interrogado confesó recordar donde habían sido enterradas las piezas de artillería, (aquellas que el capitán Pepe Borges nos vino contando que Lara se había llevado pues había salido organizado perfectamente). El Coronel Vergara fue en cargado de llevar al artillero preso al sitio del entierro, y cuando se proyectó a excavar donde él indicó se encontraron, en vez de cañones, unos cadáveres.

Ya montaba en cólera por la supuesta burla el Coronel Vergara, cuando el prisionero dijo: «aquien «caca» y caven más».

En efecto, después de quitar los cadáveres se encontraron dos cañones y algo más de 200 granadas. También se encontraron 12000 tiros de máquina Maxim é incontable número de tiros de rifle.

El bejuco de Lara

CUANDO este borracho sanguinario ocupaba las inmediaciones de Bluefields, cayeron en poder de sus tropas, dos correos de la Revolución.

Cuando Lara sufrió la derrota de que hablamos en el capítulo anterior, antes de emprender la fuga, amarró de pies y manos a estos infelices y los ahorcó con bejuco del llamado "bejuco del hombre." Desde que la Revolución encontró a estos ahorcados con esa clase de zoga, la denomina Bejuco de Lara, inmortalizando así ignominiosamente al canalón infame de quien según Pepe Borges se recatan, temerosas, las tropas americanas.

Otro que sigue sus huellas

ALLÁ por el 4 ó 5 de mayo, se trabó un combate con las tropas del General Benito Chavarria en San Agustín, en un paraje que la Revolución no esperaba, quedando ella entre carrizales inabarcables y por lo cual sufrió buen número de bajas, viéndose obligada a batirse en retirada, dejando a sus heridos en el campo. Pues bien, el General Chavarria, protestando que no tenía hospitales para curar heridos, dió orden, que se ejecutó al pie de la letra, de rematar a los heridos graves.

El mundo entero sabe cómo atendió la Revolución a los incontables heridos encontrados en el campo, cuando se cogieron los 2000 avanzados del Recreo, y cómo a los del último desastre. Que compare. —JUAN SOLDADO. —Bluefields, 1910.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan a sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$ 1.500.000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Otra tragedia

originada por los celos. Un polizonte se dispara un tiro de revólver. Relación completa del suceso

«Se acaba de suicidar en Cinco Esquinas el policial de investigación Antonio Gutiérrez», fué la noticia que recibimos ayer a la 1 y 45 minutos de la tarde.

Con el fin de adquirir minuciosos y completos detalles del suceso y para así servir mejor a los lectores, como siempre lo ha acostumbrado EL NOTICIERO, nos dirigimos al lugar del acontecimiento.

El Noticiero en el lugar del suceso

En la décima casa, contando de Sur para Norte, de las que tiene el señor Alberto Chavarria al subir la cuesta Norte del Torres, camino a San Juan, se verificó el hecho que narramos.

Cuando a ella llegamos, los policías y un inspector la custodiaban. En la sala, departamento bajo, de tres varas por lado y de pavimento de tierra, yacía en el suelo boca arriba un hombre al parecer muerto.

De cuando en cuando se oía una fuerte aspiración ó expiración, lo que indicaba que no había fallecido.

Al rededor de la cabeza se veían charcos de sangre, la que manaba por boca y nariz. Tenía los ojos algo saltados y los párpados cerrados.

A la izquierda se veía un revólver pavorado de negro, cañón largo y de algún uso.

Ese hombre era Antonio Gutiérrez, empleado del Cuerpo de Policía de investigación de esta ciudad.

Quien es ella?

Con los pocos datos hasta ahora consignados comprenderá el lector que se trata de un suicidio ó intentona de ello, y no faltará quien pregunte "¿quién es ella?", siguiendo el consejo de Bratón de los Herreros.

Efectivamente, el hecho es impulsado por el amor, por celos.

Sucesos anteriores

Antonio Gutiérrez, natural de Calle de Blancos, Golcochea, vivía en aquella casa hace como seis meses con Josefina Zúñiga, su concubina a quien quería con vehemencia.

Aunque no eran casados, llevaban una vida arreglada y solamente faltaba allí la ceremonial, á veces inútil, de la autoridad civil ó eclesiástica, para que Gutiérrez fuera un marido en toda forma.

Josefina, de quien hemos adquirido estos datos, era celosa constantemente por Antonio y de aquí provino

un disgusto

en la tarde de antier, quizá el origen

principal de la fatal resolución de Gutiérrez.

Efectivamente, después de ese disgusto quedaron en que ella se iría a trabajar a casa de sus antiguos patronos y él tomaría el camino que le conviniese.

El día de ayer lo empleó ella en arreglar llos y pasarlos a una casa vecina.

En esta casa estaba como á la una y treinta de la tarde de ayer, cuando fué llamada por Antonio.

Momento del disparo

No sin miedo fué Josefina a su casa, respondiendo al llamamiento de Gutiérrez.

Una vez en la sala, vió que él cerró el revólver é intentó ponerle el cañón en la boca, lo cual evitó ella bajándole la mano. Esto dió lugar á que se escapa para un tiro, por lo cual ella soltó la mano de Antonio.

Acto seguido se colocó Gutiérrez la boca del cañón del revólver en la sien derecha y disparó y cayó luego.

Llega la policía

A la detonación de los disparos y á los gritos de Josefa llegó el Inspector de Policía Luis Saborido que por allí se encontraba y luego dos polizontes más.

El Inspector ordenó á los polizontes cuidar aquel cuerpo y no permitir que nadie lo tocara, como tampoco los objetos que se encontraban en la habitación, y vino á dar cuenta de lo que sucedía.

El Alcalde y el Médico

Poco después se presentó el Alcalde, con su Secretario, dió principio á la sumaria y ordenó recoger el revólver y poner en una posición mejor al herido.

También se presentó el doctor don Nazario Toledo, quien atendiendo á la gravedad del caso aconsejó llevar el herido al hospital, lo que se efectuó en el acto.

Camino del proyectil

Una vez en el hospital, fué atendido Gutiérrez por el Médico del Pueblo, doctor Barrionuevo.

El proyectil entró cerca de la sien derecha entre ella y la oreja y salió en el parietal del mismo lado.

El estado del herido es grave y se cree que hoy amanezca muerto.

El herido

Muy buena conducta ha observado siempre Gutiérrez, tanto como particular como empleado del cuerpo de policía de esta capital.

No tenía vicio de ninguna especie y sus jefes lo apreciaban.

Recurso

de Hábeas Corpus

Se encuentra en esta ciudad, reconcentrado por el Gobierno, el señor Aníbal Arosemena Carrasco. La reconcentración fué pedida, según se nos informa, por el Encargado de Negocios de Nicaragua ante nuestro Gobierno.

Pero es el caso que el señor Arosemena interpondrá ante la Corte Suprema de Justicia el recurso de Hábeas Corpus fundándose, entre otros motivos, en que es ciudadano panameño.

Dos robos

de ganado averiguados

Ventas con nombre supuesto

Alajuela, 6 de julio. —Hace algún tiempo le robaron al señor Elías Alfaro Castillo, del barrio de Santiago del Oeste de esta ciudad una vaca estimada en cuarenta colones, sin que en la fecha del suceso se pudiese saber quien había sido el autor de tal hecho.

Hoy, terminadas las principales investigaciones, aparece de éstas que Rafael Vega Olaves con el supuesto nombre de Gustavo Rafael Cambrónero trató la vaca en cuestión con Luis Alfaro Ugaldé.

Vega niega haber efectuado la venta, alegando que en la fecha que ella se verificó, él estaba en Puntarenas, en viaje para Manzanillo.

El juez del Crimen dictó auto de prisión contra el indiciado.

En el año próximo pasado desapareció de un potrero de Juan Rafael Soto, situado en Santiago del Oeste, una vaca amarilla valorada por peritos en sesenta colones, perteneciente á Bustaquio Soto, sin que tampoco se supiese quien se la había llevado, sino hasta ahora, que se acaba de averiguar lo siguiente:

La vaca ha sido hallada en poder de Manuel Rodríguez, quien comprobó haberla cambiado por otra negra á José Murillo, el que á su vez manifestó haberla adquirido por compra á

Manrillo Alfaro. Este no negó el hecho de la venta, pero adujo haberse la comprado á Luz Alfaro, el cual confiesa haberse la vendido á Manrillo y comprobó que el semoviente lo obtuvo por compra que de él hizo á un individuo que dijo llamarse Gustavo Cambrónero, por la suma de \$ 25, y que, identificado antier resultó ser Rafael Vega Olaves, actualmente preso en la cárcel.

El mismo Vega Olaves acaba de ser sentenciado por el juez del Crimen de aquí á descontar dos años, ocho meses y veintidós días de presidio por robo de una yunta de bueyes de propiedad de Ignacio Venegas Sánchez, cometido en el mismo barrio de Santiago del Oeste, fallo que confirmó la Corte.—Corresponsal.

El hambre

empieza á sentirse

El vapor mercante "Columbio" ha sido contratado por agentes del Presidente Madriz en los Estados Unidos para trasportar víveres de San Juan del Norte al vapor "Venus", anclado frente al Bluff.

Las fuerzas que están en este último lugar menclotado, empiezan ya á sentir la escasez de provisiones. El hambre lo hará rendirse, pues están bien sitiados.

—El doctor Iriás fué llamado de Managua con urgencia, lo cual pudo hacer antes de quedar embotellado

Familias

que formarán parte en la Colonia Agrícola de Guanacaste

Entre las familias que han ofrecido formar parte de la Colonia Agrícola del Guanacaste que proyecta el Presbítero don Daniel Carmona, se encuentran las de los señores siguientes: Matías Esquivel, Rafael

A todos interesa

No hay nadie á quien no interese el álbum de vistas de Cartago, que editó la Imprenta del Comercio. Son las vistas más bien escogidas para tener exacta idea de lo que sucedió en la antigua Metrópoli.

Compre Ud. uno, es un verdadero recuerdo.

BUENA FINCA

Se vende la casa números 176 y 150 de la 42 Avenida Este, en esta ciudad. Muy bien situada y bastante grande es propia para una familia numerosa ó para un hotel ó fonda (Boarding house). Tiene 150 varas del Parque Central. Tiene veinticuatro varas de frente por 35 de fondo, todo edificado, y consta de 34 cuartos para todos los servicios, entre ellos 16 dormitorios muy higiénicos. Puede admitirse en pago una casa pequeña y dinero al contado ó á plazos con el uno por ciento mensual. El precio no es exagerado. Para más informes, en la oficina de este diario. San José, 26 de junio de 1910. —J. M.

En "Everybody's Newstand" se puede comprar EL NOTICIERO y demás revistas del día. Limón, Siquirre, Cartago y San José.—Marshall y Mc. Guinness.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Puente sobre el Río Grande

La cañería de Esparta. Explotación de cicales. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Vargas Calvo — Presenta un proyecto de ley para que por cuenta del Tesoro Público se construya un puente sobre el Río Grande en el lugar llamado La Legua para facilitar la comunicación entre varias poblaciones.

Díaz — Moción para que se le dispensen trámites al proyecto de Vargas Calvo y compañeros.

Fue aprobada la moción y se le dio el primer debate.

Se leyó un proyecto de ley del Ejecutivo, sobre el cierre violento de caminos destinados al servicio público y se pasó a la comisión respectiva.

Figueroa. — Lee un memorial en que solicita se autorice un empréstito local, que negociará la Municipalidad de Esparta garantizado con la renta de destace, para la construcción de la cañería de aquella población: se admitió y dispensados los trámites reglamentarios a moción del diputado González, se le dio al proyecto respectivo el primer debate.

—Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Justicia sobre la memoria respectiva, en que se hacen cargos fuertes a la Corte Suprema de Justicia y se ordenó su publicación.

—Se aprobó la moción de revisión propuesta por el diputado Faerron, referente al artículo 1º del contrato sobre explotación de los cicales del Pacífico.

Faerron. — Hace moción para que el término del contrato se fije en 20 años.

Rodríguez. — Está de acuerdo si se reduce a 15 años.

Guido. — Se declara en el mismo sentido.

Faerron. — Modifica su moción de acuerdo con lo expuesto por Rodríguez y Guido.

Tinoco. — Apoya la moción.

Sáenz. — Da explicaciones a Tinoco de por qué ha votado en contra del contrato.

Arias. — He votado contra el contrato porque se ha dicho que va a pasar a extranjeros.

Tinoco. — Contesta a Arias y defendiendo al elemento extranjero y le plantea a Pinto lo del empréstito de cuatro millones de francos que está gestionando la Municipalidad de que es Presidente.

Pérez Z. — Culpa al capital costarricense de que las empresas como la que establece el contrato en discusión se stenten con capital extranjero; y que ello se debe a que el costarricense prefiere colocar su dinero al un y cuarto, al dos, al cinco por ciento con dos fiadores é hipoteca, que arriesgarlo en una gasolina ó una empresa que no le preste la misma seguridad que tenerlo en el bolillo; segunda a Tinoco en su defensa del elemento extranjero.

Pinto. — Hace una aclaración respecto al cargo que le hizo Tinoco y ataca el contrato.

Faerron. — Aclara muchos argumentos de Pinto y defiende el contrato.

Guido. — Con car contesta alusiones que hizo Pinto a la Comisión de que es miembro; defiende también al elemento extranjero y dice que somos muy pequeños, desconocidos é incapaces de acometer empresas en que se arriesga el capital; que el tico vive enamorado del tanto por ciento y muy alto; que no hay costarricense que no ocurra al crédito extranjero por sus negocios particulares como debe constarle al diputado González a quien conceptúa capitalista; que en el extranjero tienen por onrados a los costarricenses y le abren créditos sin exigirles garantía alguna, lo que no se consigue aquí en el país sino mediante fiadores é hipotecas resultando en definitiva que de mil colones, solo recibirá interesado, doscientos; que es seguro que el señor González preere colocar su capital al interés antes que empeñarlo en una empresa.

Pérez Z. — Combate a Pinto con nuevos argumentos.

Pinto. — Pide excusas a Guido y concretándose al asunto dice que si hay el peligro apuntado frente los diez años del contrato, mejor lo hay en los quince de la moción.

Guido. — Responde a Pinto.

Pérez. — Da una opinión que le pidió Pinto acerca de un concepto que ve entre la cláusula 1ª y 6ª del contrato.

Se aprobó la moción de Faerron. Se aprobaron en segundo debate los proyectos referentes a aumentar los presupuestos de Guerra é Instrucción Pública.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

La deuda del Partido Jimenista

Y SUS PARTIDARIOS

Los infrascriptos miembros del Partido político á que debe su actual existencia el Gobierno del país, estiman como una obligación cívica de su parte el contribuir al pago de la deuda contraída con motivo de la propaganda recién pasada, sobre todo habiéndose realizado, para bien de Costa Rica, los principios republicanos predicados por dicho partido; en consecuencia, cada uno se suscribe con la cuota mensual que enseguida se expresará con la que seguirá cotizando mientras dure la cancelación de la referida deuda.

Alajuela, 29 de junio de 1910.

Ricardo Alfaro González.....	5 00
Tranquillo Chacón.....	5 00
Juan Sibaja Soto.....	2 00
O. Calvo Fernández.....	1 00
J. León Calvo Fernández.....	1 00
Victor González Q.....	2 00
Ismael Saborío.....	2 00
Benjamín Montero Z.....	1 00
Gustavo Saborío.....	2 00
Remigio Saborío.....	2 00
J. Joaquín Sibaja G.....	1 00
Luis F. Montoya.....	2 00
Teófilo Chavarría.....	2 00
Cipriano Ardón G.....	2 00
Manuel Ardón G.....	0 50
Isaías González H.....	0 50
Juan María Cordero Ch.....	0 10
Manuel Martínez G.....	0 50
José Saborío.....	5 00
Juan Vázquez.....	1 00
José María Brenes.....	1 00
Manuel María Quesada.....	1 00
Ramón J. Jiménez O.....	5 00
Mannel Aguirre Herrera.....	1 00
Juan Rafael Soto.....	2 00
Roberto Cortés.....	10 00
Manuel Alfaro (de Turricares).....	1 00
Maurilio Araya Q.....	2 00
Rafael Ugalde.....	2 00
Adolfo Avila.....	1 00
Bartolo Rosabal.....	1 00
Apolonio Romero.....	0 25
Ramón Alvarado D.....	1 00
Rafael Aguilar L.....	5 00
Ricardo Cruz.....	0 50
Napoleón Escalante.....	0 50
Damián Ulloa.....	1 00
Ramón Aguilar.....	15 00
Marcelina de Aguilar.....	5 00
Augusto Oreamuno.....	2 00
Samuel Zeledón J.....	3 00
Jorge Oreamuno.....	1 00
Ramón Muñoz.....	1 00
Manuel Soto.....	5 00
Pacífica Ocampo.....	1 00
Lola de Ardón.....	0 50
Amelia de Alfaro.....	1 00
Eloy Ramos M.....	0 50
Alberto Palacios.....	1 00
Auristela de Castaing.....	1 00
Julio Aguilar.....	10 00
Orfilia de Solera.....	1 00

(Continuará)

Alarma

Todo San José está sumamente alarmado con lo que sucede en «La Valencia» de don Calisto Madrigal. Han recibido allí un gran surtido de formas, fajas para señora, metidos, ecúcajes, bordados, guantes, medias, pañuelos, sombrillas, etc. que venden á precios sumamente baratos. Jun. 7. Im.

Reunion

de la Corte Superior Marcial

Ayer á las dos de la tarde se reunió la Corte Superior Marcial y sometió á votación la causa seguida en el Juzgado de Instrucción Militar de la provincia de Guanacaste, contra los expolíticos de la villa de Oñas Mauro Murillo Ramírez, Joaquín Marichal Barrios y Alberto Benavides Bonilla, por maltratamiento de obra y lesiones en perjuicio de Julián López á. ap., venido en consulta de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra reunido en la ciudad de Liberia á las dos de la tarde del día 14 de enero de 1907 que que impuso pena la destitución y tres meses de corrección al primero de los citados reos y que absolvió á los otros dos.

Los Conyueces militares señores Tacío Castro y Miguel Murillo, y los Magistrados señores Bustamante y Vargas y el Conyueces señor González Viquez, fallaron condenando á cuatro meses de reclusión al mencionado Mauro Murillo por no tratarse de una simple falta cometida contra la disciplina militar, sino de una lesión menos grave.

Con respecto á los otros procesados se declaró que sólo han cometido una falta de disciplina que debe juzgar el jefe inmediato superior.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala Primera. — Vicente Varela Sazázar contra Adelina Robles Sáenz, á las 2 p. m.

Ocurso Licenciado Adán García, á las 3 p. m.

Sala Segunda. — No hay. Casación. — Juan Arguedas Torres y José Ramón de la Trinidad Arguedas, á la 1 p. m.

La prefere

por la pureza de sus componentes. — Me es satisfactorio manifestar que en mi larga práctica médica, he usado siempre la Emulsión de Scott, con los más benéficos resultados. Por ser una Emulsión perfecta, por la pureza de sus ingredientes y por no contener sustancias irritantes como la creosota ó su derivado el guayacol, es perfectamente tolerada y asimilada por los estómagos delicados de las personas afectadas de escrófula, de tisis, etc. — Doctor Antonio Contreras, Durango, México.

Bibliotecas

A cuantas personas tengan Biblioteca, les conviene honrarla con el álbum de vistas de Cartago que publicó la nueva Imprenta del Comercio.

No deben pensar sin adquirir una de esas preciosas vistas que vende la Sociedad Librera y en Limón donde Machell Mac Guimera.

Asómbrase Ud.

Por importarlo directamente la Botica Universal, esquina S. E. del Mercado, vende: Nuez Moscada (semillas) á \$ 1,25 lb. Sal de Amoníaco para pilas, á \$ 0,85 lb. Cápsulas de Bacalao, purísimo, blanco, con creosota ó sin ella; cápsulas de Sándalo, Agua Vitell y la mar de otras cosas á precios regalados, á pesar de ser lo mejor que ha venido al país. ¡¡La Botica Universal vende lo más bueno y lo más barato!!

Nacimientos

Rafael Angel Mario de las Piedades, hijo legítimo de Juan M. Guzmán y Mercedes Arroyo.

María Verónica Concepción, legítima de Ezequiel Abarca y María Calde rón.

Arturo Isaac de Jesús, legítimo de Arturo Cordero y Joaquina Montero.

Pasaportes

Tomasa Oatán é hija, Magdalena Chavarría C., se dirigen á España. Alfredo Castro, para Colombia.

Defunciones

Francisco Barquero, de 40 años, vecino de Guadalupe.

Bernardo Montero, de 25 años, vecino de San Juan.

Matrimonio

Ayer á las 5 p. m. contrajeron matrimonio civil ante el señor gobernador de la provincia don Alfredo Brade y doña Elizabeth Beckel.

A la persona

que se llevó un sofá para componer de esta oficina, se le advierte que lo traiga dentro de unos dos días lo más tardar, para no tener que contar con la policía. — EL ADMINISTRADOR.

Para Suiza

El sábado próximo saldrá para Suiza don Alcides Chapatte. Desde ahora le anticipamos un feliz viaje.

Hotel

Imperial. — F. Carlos Barrios, de Atenas; F. A. Vanghan, de Nueva York; Ellis O. Kelly, Miss Violet O. Kelly y Ettel O. Kelly, de Nueva Orleans; F. Stark, de Tuis.

Ganga sobre ganga

La magnolia es la más hermosa de las flores, la más alta, porque nace de árboles corpulentos, cubierta con hojas amplias y bien desarrolladas, de manera que los vientos no la azotan ni la marchitan.

Nosotros tenemos también una magnolia frente al Imperial y es «La Magnolia» de don Víctor Rosa en donde se puede—ganga sobre ganga—tomar la cerveza LAGER DE TRAUBE en hermosos vasos, por 15 céntimos cada uno, con la ventaja de poder acompañarlo de un buen pedazo de hielo, si no es bastante lo helado que esté la LAGER y hasta de un magnífico tostad.

La Magnolia es un centro de la buena sociedad que ha empezado por afianzar su popularidad con la Cerveza de TRAUBE, en barril, que es más económica y más sabrosa.

Precios

á que se cotizó

ayer el ganado en Heredia

Heredia, 6 de julio. — En la feria verificada hoy en la plaza de esta ciudad se realizaron las siguientes partidas:

Alberto Chaverri, 50 novillos á razón de 20 céntimos kilo; Gonzalo Castro, 40 novillos á 0.23 kilo; Leopoldo Hidalgo, 40 á \$ 58 cada uno y Rafael Lobo, 30 á 0.20 el kilo.

Faltó ganado. Como se ve en los datos anteriores, los precios han subido á causa de la actual situación de Nicaragua. — Corresponsal.

Agente

revolucionario en Nueva York

El Gobierno Provisorio de Nicaragua, que preside el General Estrada, nombró para agente suyo en Nueva York, al señor Adán Cantón.

Este señor se encontraba en Limón donde se embarcó antier con destino á dicha ciudad.

Derrumbes

en las Lomas

RETRASO DE TRENES

Por causa de los derrumbes en las lomas entre Peralta y Florida, no hubo comunicación ferroviaria con la ciudad de Limón.

El tren que sale de ésta llegó hasta Peralta y el de Limón para acá hasta Florida.

Se cree que los derrumbamientos sean con motivo de las copiosas lluvias que caen en aquellos lugares.

Inmediatamente se procedió á la compostura de la línea.

Muerte

REPENTINA

La Gloria, Juan Vilas, 6 de julio. — En este lugar acaba de fallecer repentinamente el señor Francisco Alvarado Loaiza, quien gozaba de buena salud, pues la muerte le sorprendió encontrándose entregado al trabajo.

Alvarado contaba como sesenta años de edad y se cree que una congestión cerebral fué la que le produjo la muerte. — Corresponsal.

Crimen en Santa Rita de Liberia

Excarcelación concedida

La Sala Segunda de Apelaciones conoció ayer en apelación de la sentencia dictada por el Juez del Orimen de Santa Cruz que impuso cuatro años un día de presidio en San Lucas á Aurelio R., de único apellido, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Blas María Villegas Sánchez, cometido en Santa Rita de Nicoya. Se rebaja la pena á tres años de presidio. Se declaró procedente la excarcelación bajo fianza de Angelina Hernández León, inculcada en el delito de lesiones en daño de Emilia Villalta Granados.

Un robo de moneda nacional, oro americano y alhajas

Siquirres, 6 de julio. — En Oimarrones de esta jurisdicción le hicieron un robo al negro Richard Augustus Thomas, natural de Barbadas.

El hecho se cometió en su vivienda situada en una casa de alto. Thomas había salido desde las siete de la mañana á trabajar en su oficio al puente sobre el río Oimarrones.

Al regreso encontró roto el candado que atrancaba la puerta del cuarto, lo mismo que la cerradura que aseguraba el baúl, apercibiéndose que de éste habían sustraído un revólver calibre 38, de puño largo y negro, cuarenta y cinco pesos oro americano en diferentes monedas, ciento cincuenta colones en billetes de varios clases, un reloj de oro con su cadena, tres anillos de plata y un reloj del mismo metal, con su respectiva cadena.

Sospecha que el autor del robo haya sido un patano suyo que no fué en la fecha del suceso al trabajo, al cual volvió bajar ese día la escalera de la casa de su residencia.

El inculcado niega haber permanecido

el día del robo en Oimarrones y por consiguiente manifiesta no ser su autor. Registrado por el Agente Principal de Policía no se le halló ninguno de los objetos sustraídos. — Corresponsal.

Nuevo Sub-inspector de Hacienda. Dos nombramientos

Don Ezequiel Fonseca Martín ha sido nombrado Sub-inspector de Hacienda de San Ramón en reposición de don Jenaro Pacheco Dengo á quien se aceptó su renuncia.

El puesto de oficial de la Contabilidad Nacional que ocupaba el señor Fonseca, fué dividido en dos oficinas de la misma Contabilidad Nacional y se nombró para desempeñarlos á los señores José Villegas y Jenaro Valverde León con el sueldo mensual de 90 y 50 colones, respectivamente.

Se modificaron los artículos 51 y 53 del reglamento del Registro Público.

Corral

Amigo, que se concluye la semilla de guinea mejor cosechada en el país, que vende Pagés Hnos. propietarios de «Ambos Mundos», á 1 de julio.

Aprehensiones de aguardiente de contrabando

En un cerco del barrio de Concepción de Alajuela, la policía decomisó una garrafa con aguardiente de procedencia clandestina.

Hasta la hora no se sabe de quién sea el contrabando.

En Nicoya, el sargento de policía José Rodríguez Carrillo, aprehendió media botella de aguardiente clandestino á Daniel López Solís, quien dice haber comprado el licor no creyendo que fuera de esa procedencia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica